



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LXXIV
Legislatura

Acta 5

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA
CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas, del día 30 de treinta de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, en el inmueble ubicado en la calle Morelos Norte número 82 ochenta y dos, en el centro de esta ciudad, se reunieron los Diputados Zenaida Salvador Brígido, Lucila Martínez Manríquez y Arturo Hernández Vázquez, presidenta e integrantes del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, respectivamente, a fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.
4. PRESENTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO REFERENTE A LAS REFORMAS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACION DE ATENCION CIUDADANA Y GESTORÍA.
5. ASUNTOS GENERALES.

1. Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Presidenta del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría del Congreso del Estado de Michoacán dio la bienvenida a los diputados asistentes, así como a los invitados, cediendo el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, para realizar el pase de lista de asistencia, misma que verificó la asistencia de los 3 tres diputados integrantes del Comité, por lo que con lo anterior quedó verificado el quórum para dar inicio con la reunión. -----

2. Acto seguido, la Diputada Presidenta cedió la palabra a los diputados integrantes del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría para hacer una intervención, al término se pasó al siguiente punto. -----

3. Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta cedió el uso de la voz a la secretaria técnica, para realizar la lectura de la propuesta de reforma al Reglamento Interior de la Coordinación de Atención Ciudadana y Gestoría, para que cada uno de los integrantes del comité pudieran hacer sus aportaciones; una vez presentado se acordó revisar las propuestas presentadas para realizar la presentación final ante el pleno por parte del Comité -----

4. Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los diputados integrantes de nueva cuenta si había algún asunto general que quisieran tratar; a lo que el Coordinador de Atención Ciudadana, solicito el uso de la voz, para rendir el informe bimestral de actividades de la Coordinación, Con lo



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO



SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA

anterior, la Diputada presidenta del Comité, dio por terminada la reunión siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos, del día 30 treinta de mayo de 2019 dos mil diecinueve, despidiendo a cada uno de los diputados integrantes del Comité y a los presentes. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 99 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de los artículos 8, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 21 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para en cuanto derecho proceda, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.-----

COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA



DIP. ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO
PRESIDENTA



DIP. LUCILA MATÍNEZ MANRÍQUEZ
INTEGRANTE



DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, celebrada con fecha 30 treinta de mayo del 2019 dos mil diecinueve. -----

ZSB/ISMV